

Quito, 22 de abril de 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.**

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

En el año 2015, los factores políticos, jurídicos y económicos que pusieron en vilo la seguridad para la inversión local y extranjera.

El gobierno nacional emitió señales de tener la intención de equilibrar el Presupuesto General del Estado a las políticas dictadas por del Fondo Monetario Internacional, pasando a ser un pagador puntual y olvidándose de lo social, dejando de lado el incentivo para el sector productivo y para la inversión extranjera.

Se logró concretar varios negocios que permitieron el crecimiento y desarrollo de la compañía. Esto se ve reflejado en los resultados de la compañía.

Las proyecciones para el próximo año es que se logren concretar varios negocios que permitan que las operaciones de la empresa se incrementen, y poder tener un margen de utilidad, que nos permita seguir creciendo y en un corto tiempo.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente,



Diego Cadena M.

Gerente General